

Subasta No. 3

9 de febrero de 2022

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER*	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
26-mar-31	9	8.695%	9.190%	8.943%	8.935%	8.980%	8.838%	94.368	7.00%	8.926%	0.933
28-may-42	20	9.175%	9.600%	9.388%	9.318%	9.383%	9.355%	105.816	6.25%	9.374%	-5.558
26-oct-50	28	9.171%	9.620%	9.396%	9.319%	9.388%	9.324%	81.557	7.25%	9.354%	-3.474

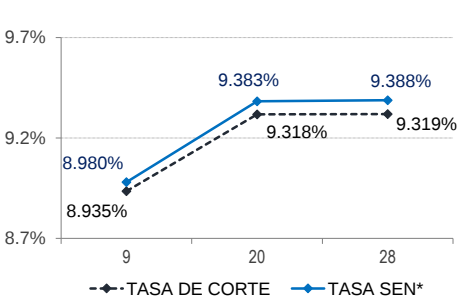
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS					
SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
26-mar-31	601,500,000,000	559,142,370,000	343,996,700,000	324,622,805,856	
28-may-42	1,136,521,800,000	1,174,549,819,428	391,500,000,000	414,269,640,000	
26-oct-50	945,000,000,000	748,099,800,000	289,500,000,000	236,107,515,000	
TOTAL	2,683,021,800,000	2,481,791,989,428	1,024,996,700,000	974,999,960,856	3.8

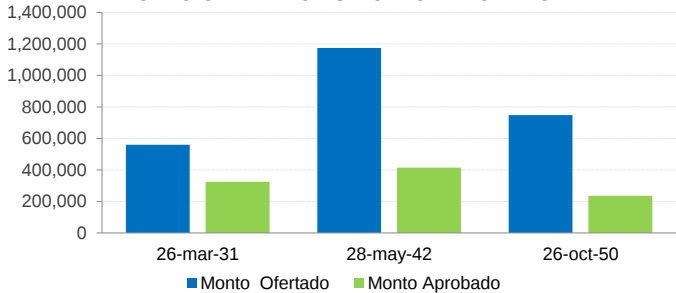
Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	955,996,700,000	910,035,970,856	93.27%	93.34%
CORPORACIONES FINANCIERAS	41,000,000,000	38,554,580,000	4.00%	3.95%
COMISIONISTAS DE BOLSA	28,000,000,000	26,409,410,000	2.73%	2.71%
TOTAL	1,024,996,700,000	974,999,960,856	100%	100%

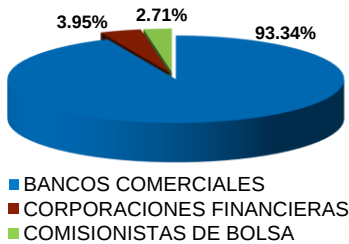
TASA DE CORTE VS TASA SEN



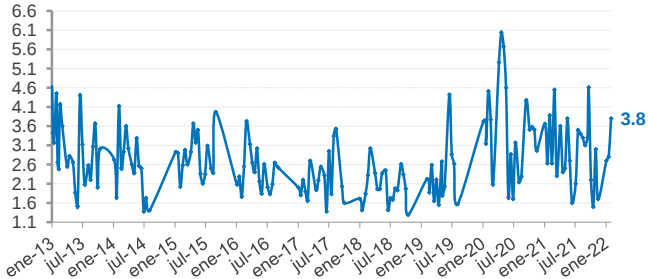
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES en COP)



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ninguna tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se han fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.
Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público